



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1047-2023/MPS.

Sullana, 25 de agosto del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, que tienen y gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, en concordancia con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Municipalidad participa con las autoridades competentes en tareas inherentes a la educación, cultura, recreación y deportes, promoviendo el desarrollo humano y cultural de los ciudadanos;

Que, el Ajedrez es un deporte que aporta innumerables habilidades cognitivas a los niños, como el pensamiento autocrítico, el control del primer impulso, tomar decisiones, analizar, prestar atención, concentrarse, reforzar la memoria visual y la percepción. También les ayuda a saber planificar y a ser riguroso y ordenado mentalmente;

Que, la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Juventudes, dentro de su Plan de Trabajo ha contemplado la realización de diversas actividades, tendientes a promover la práctica del deporte en nuestra provincia, por lo cual ha organizado el evento deportivo denominado Torneo Relámpago Provincial de Ajedrez "Félix Jiménez Huamán", el mismo que se ha desarrollado del 19 al 25 de agosto del 2023, con la participación de niños y jóvenes de la provincia;

Que, la Municipalidad Provincial de Sullana, ha estimado oportuno expresar el saludo de Reconocimiento de este gobierno local, al personal que ha colaborado para que éste evento logre la meta trazada; y

Estando a lo dispuesto por el Despacho de Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Expresar el saludo de **Felicitación y Reconocimiento** en nombre de la Municipalidad Provincial de Sullana, al personal que se detalla a continuación, en mérito a su apoyo desinteresado en el desarrollo del **Torneo Relámpago Provincial de Ajedrez "Félix Jiménez Huamán"**, organizado por la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Juventudes, llevado a cabo del 19 al 25 de agosto del 2023, exhortándolos a continuar impulsando la práctica del deporte del Ajedrez, para el engrandecimiento de nuestra Perla del Chira:

PROFESOR RESPONSABLE:

- Prof. Paulo Jobino Castro García.

COORDINADORES:

- Prof. Carlos Martín Clendenes Purizaca.
- Prof. Jaime Otero Quispe
- Prof. Jorge Alberto Rodríguez Purizaga.
- Prof. Benjamín Farfán Ruiz.
- Prof. Margot Dávila Albuja.

PERSONAL DE APOYO:

- Prof. Erwin Emilio Rivera Ruiz.
- Sr. Jhin Farías Ruiz.
- Sr. Félix Jiménez Huamán.

...///



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

...///Viene de Resolución de Alcaldía N° 1047-2023/MPS.

- Arq. Héctor Castro Morán.
- Prof. Reyna Zapata García.
- Prof. Miriam Moncada Grillo.
- Prof. Máximo Coronado Talledo.

ARBITRO PRINCIPAL:

- Prof. Alfredo Reto Valdiviezo.

ARBITROS AUXILIARES:

- Sra. Yesennia Abigail Gómez Lloclla.
- Prof. Juan Cruz Romaní.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


Municipalidad Provincial de Sullana
Ing. Moisés M. Magallón Meca
Alcalde Provincial de Sullana


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Alcalde Provincial de Sullana

C.C.-
Interes., GM, GDeIS, SGHCDRyJ, Otros.
/deg.